

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Publico

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: VERBAL No. 2017-00745
Demandante: WILLIAM ERNESTO HOSMAN RODRIGUEZ
Demandados: FUCZIA CONSTRUCCIONES S.A.S. y OTROS
Cuaderno: Ejecución

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la H. Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá mediante proveído de 17 de noviembre de 2022, a través del cual revoca parcialmente el auto del 13 de septiembre 2021, modificado el 25 de mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO

JUEZ

(2)

ET

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 012

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99fb90cabdd1479c2b6f8f750b1a0d1317babdc49e3855436f5b6f227b7be618**

Documento generado en 20/06/2023 05:35:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>